



RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 21/10/2024 - AXA COLPATRIA SEGUROS // RAD: 2024-00159 // DTE: JAINOBER REYES SOTELO Y OTROS // CEFZ

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 25/10/2024 16:32

Para j55cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co <j55cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC iberseguridad@gmail.com <iberseguridad@gmail.com>; comercialiberseguridad@hotmail.com <comercialiberseguridad@hotmail.com>; franciscojavierlopez.abogado@gmail.com <franciscojavierlopez.abogado@gmail.com>; jainober9@gmail.com <jainober9@gmail.com>; adriana@empresadecontabilidad.com <adriana@empresadecontabilidad.com>; parquesdesanjaquin@gmail.com <parquesdesanjaquin@gmail.com>; mateus20081@gmail.com <mateus20081@gmail.com>; iberoamericanaservicios2018@gmail.com <iberoamericanaservicios2018@gmail.com>; iberoamericanadeservicios2018@gmail.com <iberoamericanadeservicios2018@gmail.com>; BRYAN CAMILO PARRA SOTELO <juridicolegalps@gmail.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

RECURSO REPOSICION Y ANEXOS AUTO 21 OCT 2024 - JAINOBER REYES SOTELO 2024-00159 - AXA COLPATRIA.pdf;

Señores

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL
RADICADO: 110013103055-2024-00159-00
DEMANDANTE: JAINOBER REYES SOTELO Y OTROS.
DEMANDADO: CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE SAN JOAQUÍN P.H. Y OTROS.
LLAMADA EN GARANTÍA: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Apoderado Especial de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con Nit. 860.002.184-I y representada legalmente por la Dra. Paula Marcela Moreno Moya, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.051.695, como consta en el certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que obra en el plenario. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, formulo **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del Auto calendarado con fecha del 21 de octubre de 2023, notificado en estado del 22 de octubre de 2024, por medio del cual el despacho dispuso no avalar la notificación del llamamiento en garantía efectuada por mi representada a la **COMPAÑÍA IBEROAMERICANA DE SERVICIOS S.A.S.**, lo anterior de acuerdo a los fundamentos de hecho y jurídicos que esgrimo en el escrito adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments